

VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1

ACTA DE REUNION AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017



CÓDIGO: P-GDG 01 | FECHA: 01/02/2014 | TRD: PÁGINA: 1 de 35

FE	СНА	15/03/2018	HORA INICIO: 3:00pm	HORA FINAL: 5:30pm
AS	SUNTO:	Audiencia Rendición de	LUGAR. Auditorio Álvaro Perea Universidad del Valle Zarzal	

ORDEN DEL DIA

- 1. Ingreso y Registro de asistentes
- 2. Saludo e introducción al orden del día (moderador)
- 3. Himnos: Republica de Colombia Departamento Valle del Cauca Municipio de Zarzal
- 4. Apertura de la actividad rendición de cuentas (Dra Alejandra Orozco Vélez)

INFORMES

- 5. Producción Dra Rosario Ibarquen Manyoma
- 6. Sistema de Información y Atención al Usuario SIAU Katherine García
- 7. Talento Humano Elisabeth Valencia Arboleda
- 8. Administración Dra Gloria María Trujillo Villada
- 9. Financiero Diana Marcela Osorio Marín
- Presupuesto Facturación Cartera Cuentas por cobrar cuentas por pagar Eucaris Galvis Restrepo
- 11. Control Interno Dr. Mauricio Llanos Reyes
- 12. Contratación Dr. Carlos Andrés Hernández
- 13. Retos 2018 Dra Alejandra Orozco Vélez
- o Recepción de preguntas escogencia y respuesta de preguntas
- Recepción de encuesta
- o Cierre de la actividad

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

En el municipio de Zarzal (Valle del Cauca), el día jueves 15 de marzo de 2018, siendo las 3:00pm, se da inicio a la audiencia de rendición de cuentas a la comunidad vigencia 2017, por parte del Hospital Departamental San Rafael ESE de Zarzal.

En este espacio de interlocución entre funcionarios de la entidad y ciudadanos, se pretende generar transparencia en el manejo de los recursos públicos, así como, garantizar el control social por parte de la comunidad.

- 1. Ingreso y registro de asistentes.
 - Se dispuso de mesas y lista de registro de asistentes a la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2017, cada asistentes registra sus datos de identificación personal y firma la planilla de asistencia. (Se adjunta Lista de asistencia)
- 2. Saludo e introducción al orden del día (moderador)
 - El Señor José Arturo García Gutiérrez, funcionario de la oficina Jurídica, da la bienvenida a los asistentes y les agradece su presencia en la Audiencia de Rendición de Cuentas Hospital Departamental San Rafael ESE de Zarzal, Vigencia 2017. Informa que será el moderador de la reunión y lee el orden del día.



Nit: 891900441-1

ACTA DE REUNION AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017



CÓDIGO: P-GDG 01

FECHA: 01/02/2014 TRD:

RD:

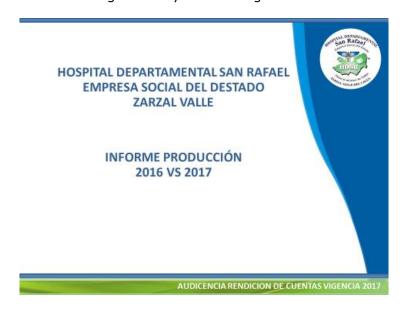
PÁGINA: 2 de 35

Da lectura a las condiciones de participación por parte de la ciudadanía en la Audiencia de Rendición de Cuenta vigencia 2017, en especial lo relacionados con:

- Los asistentes recibirán un documento para diligenciar con preguntas relacionadas con temas expuestos durante la Audiencia de Rendición de Cuentas, de las preguntas recibidas, la gerente de la entidad escogerá tres en forma aleatoria y dará respuesta en el sitio, el resto de preguntas, se responderán a través de los correos electrónicos registrados en el documento de pregunta
- Los asistentes recibirán un documento tipo encuesta, solicita el favor de diligenciar para fortalecer el espacio de participación ciudadana
- Al finalizar el evento, cada asistente recibe un refrigerio al momento de la salida.
- 3. Himnos: Republica de Colombia Departamento Valle del Cauca Municipio de Zarzal Se Entonan los himnos nacionales, departamental y municipal y se inicia al acto protocolario de Audiencia de Rendición de cuentas Vigencia 2017
- 4. Apertura de la actividad rendición de cuentas (Dra Alejandra Orozco Vélez) La Gerente del Hospital agradece la presencia a los asistentes, resalta la importancia de este tipo de espacios de participación ciudadana y da apertura al evento de Rendición de Cuentas vigencia 2017.

INFORMES

5. Producción - Dra Rosario Ibarguen Manyoma - Subgerente Científica





VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1

ACTA DE REUNION AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017



CÓDIGO: P-GDG 01 FECHA: 01/02/2014 TRD: PÁGINA: 3 de 35



- En las actividades de enfermería que comprenden las actividades de aplicación de Biológicos según esquema de plan de inmunización a los menores de 5 años, los controles según la resolución 4505 para la detención temprana y protección específica en Crecimiento y Desarrollo, Planificación Familiar, y orientación en salud sexual y reproductiva, consulta preconsecional, control prenatal de Bajo Riesgo, atención a patologías crónicas como Hipertensión, Diabetes, Síndromes convulsivos, alteraciones de Salud Mental, Enfermedades de Salud Pública y orientación en para la atención integral, se observa un cumplimento de 29.996 para el año 2017 con un cumplimento de 4,8 % más que en el año 2016 se debe a las siguientes acciones:
- ✓ Se realiza brigadas de salud institucional y extramural en diferentes zonas del Municipio
- ✓ Se cuenta con dos grupos de Multidisciplinario para la atención en vacunación y demanda inducida a los programas de Detección temprana y Protección especifica
- ✓ La aplicación de la estrategia de atención integral trasversal a todos los programas
- ✓ Atención sin barreras.
- En las atenciones de Médicos Genera se realiza la atención de 44.981 consultas en el año 2017 con un promedio de 13,3% más que en el año 2016, se bebe a que para el año 2017, se realiza el ingreso de más talento humano para prestación del servicio institucional y extramural en los diferentes puestos de salud, se realiza la atención hasta el día sábado y los días festivos.

TOP TAL DEPARTAMENTAL PROPERTY OF THE PROPERTY

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL E.S.E. VALLE DEL CAUCA

/ALLE DEL CAUC*A* Nit: 891900441-1

ACTA DE REUNION AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

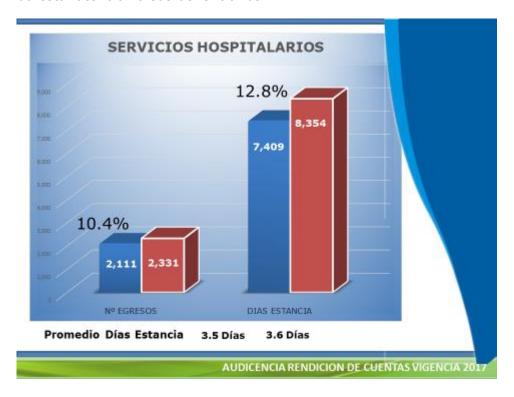


CÓDIGO: P-GDG 01

FECHA: 01/02/2014 TRD:

PÁGINA: 4 de 35

- En médicos Especialista se realiza la atención de 16.003 consultas para el año 2017, con un promedio de 38,7% más que el año 2016, se bebe a que se realiza la apertura de algunos servicios que no estaban en servicio y se realiza la vinculación de más talento humano como: Urología, Neurología, Pediatría y aumento de horas en la especialidad de Medicina Interna. La prestación del servicio se realiza de lunes a viernes con inclusión de los días festivos.
- Actividades en el área de Odontología se realiza en cumplimento de 1,8% más en el año 2017, con 26.500 actividades se debe que se realiza la prestación del servicio en el área urbana y rural se cuenta con promotoras del área de odontología para la realización de las acciones de prevención en los domicilios y la referencia de los usuarios a los centros Hospitalarios para la complementariedad de su atención.
- En las atenciones del Servicio de Urgencias se logra cumplir para año 2017 un promedio de 15,8% de consultas con respecto al 2016, se realizan 32.453 consultas se debe que ESE Hospital San Rafael realiza consulta permanente para la atención de todos los habitantes del municipio de Zarzal pese que los otros prestadores no brinda esta atención a sus beneficiarios.



En los egresos Hospitalarios se cumplen un promedio de 10,4% para el año 2017 con respecto al año 2016, con 2.331 egresos de las diferentes áreas del Hospital se debe que se cuenta con más especialidades para la atención a la población del municipio y su área de influencia, se cuenta con ayudas diagnosticas para la atención a pesar que se observa una disminución en las referencias de los hospitales de baja complejidad.



Nit: 891900441-1

ACTA DE REUNION **AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017**



CÓDIGO: P-GDG 01

FECHA: 01/02/2014 TRD:

PÁGINA: 5 de 35

En la estancia Hospitalaria se observa un 12,8% más para el año 2017 con respecto al año 2016, se bebe que ya se cuenta con ayudas diagnosticas para garantizar la atención integral a los usuarios.



- En las atenciones de parto se observa un 33,2 % con la atención de 257 partos institucionales para el año 2017 con respecto al año 2016 se bebe que desde el control prenatal se realiza un seguimiento para un parto seguro a la usuaria con la atención de la preparación para la maternidad atreves de unos talleres de orientación, se cuenta con las especialidades de Ginecología y Pediatría.
- En las actividades de Cirugía se observa 30,8% con 2.620 procedimientos quirúrgicos realizados en la ESE para el año 2017, se realiza la prestación del servicio de las especialidades de forma convencional y por laparoscopia. Como ambulatoria, programada y de urgencias



VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1

ACTA DE REUNION AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

MISION MEDICA

CÓDIGO: P-GDG 01

FECHA: 01/02/2014

TRD:

PÁGINA: 6 de 35



- En el servicio de apoyo y tratamiento se contemplan las atenciones por sicología, trabajo social, terapias física y respiratoria. Se observa que se realizan 26.606 actividades con un promedio de 12,9 %, para el año 2017 con respecto al 2016, se debe que se realiza demanda inducida de las diferentes consultas en especial el programa de aldea en Salud Mental.
- En las tomas y lecturas de Exámenes de laboratorio se observa 101.507 muestras con un promedio de 1,7 % se bebe que se presta el servicio de lunes a sábado del área de consulta externa, se realiza la toma en los diferentes puestos de salud y las atenciones en urgencias las 24 horas. Se tiene equipos para la realización de pruebas especializadas.
- En las ayudas diagnosticas se observa 18.401con un promedio de cumplimento de 1,3 % para el año 2017 con respecto al año 2016 a pesar que la sala de Toma de radiografía fue modernizada presenta muchas fallas las cuales a veces no se presta el servicio, en la toma de radiografía se presenta una disminución de los días en la prestación del servicio



VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1

ACTA DE REUNION **AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017**



CÓDIGO: P-GDG 01

FECHA: 01/02/2014 TRD:

PÁGINA: 7 de 35



- En las actividades de enfermería la tendencia es a la baja se tiene como plan de acción la realización de distribución de las enfermeras según la resolución 4505 en la prestación de los servicios de promoción y prevención.
- En la tendencia de las consultas de Médicos Generales es a la alza se establece continuar con la atención de las consultas de médicos generales según la resolución 1552 para brindar la atención en los primeros tres días que el usuario lo solicite y realizar la educación para el auto cuidado de la salud que se reconozcan los factores de riesgos.
- En los médicos especialista se tiene una tendencia sostenida se establece continuar con la atención según la morbilidad del Municipio y su área de influencia.



VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1





CÓDIGO: P-GDG 01

FECHA: 01/02/2014

TRD:

PÁGINA: 8 de 35



- En la tendencia de odontología se obtiene hacia la baja se debe contemplar seguir realizando la demanda inducida para la atención en recuperación y promoción y prevención en el área urbana y Rural.
- En los servicios de medio ambiente a pesar que no estén contempladas en las metas del programa de saneamiento fiscal la ESE realiza la prestación de esta actividad para lograr la vinculación de la comunidad a los programas a través de visitas domiciliarias y talleres educativos.
- En los servicios de urgencias se observa una tendencias a la alza, la ESE segura realizando la prestación del servicio según la normatividad vigentes como la resolución 5596 del triage.



VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1

ACTA DE REUNION AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

MISION **MEDICA**

CÓDIGO: P-GDG 01

FECHA: 01/02/2014 TRD:

PÁGINA: 9 de 35



En las estancias se observa una tendencia hacia la baja se estable como plan de mejora realizar mercadeo en el Municipio y su área de influencia para ofertar el portafolio de servicio de la institución.





VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1

ACTA DE REUNION AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017



CÓDIGO: P-GDG 01

FECHA: 01/02/2014 TRD:

PÁGINA: 10 de 35

• En los servicios quirúrgicos se observa una tendencia hacia la baja se plantea realizar plan de mejoramiento realizar mercadeo a las diferentes Eps del Municipio y su área de influencia para lograr que se realicen todos los procedimiento quirúrgicos en nuestra institución



- En las ayudas diagnosticas de laboratorio se tiene una tendencia hacia la alza para continuar con la prestación del servicio con equipos de alta tecnología y la realización de pruebas especiales las 24 horas
- En los servicios de apoyo y tratamiento se tiene una tendencia leve hacia la alza se platea continuar la prestación de los servicios con las especialices necesarias y la vinculación de una fonoaudióloga.
- En imágenes Diagnosticas se tiene una tendencia leve hacia baja se debe que durante la modernización de sala se dejó prestar el servicio algunos días y se deja de realizar toma de ecografía en algunos días se plantea como plan de acción alquilar uno nuevo digitalizador para la toma de Radiografías y ampliar los días tomas de ecografías.



VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1

ACTA DE REUNION AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

MISION MEDICA

CÓDIGO: P-GDG 01

FECHA: 01/02/2014 TRD:

PÁGINA: 11 de 35

6. Sistema de Información y Atención al Usuario SIAU - Katherine García



La Oficina de Atención al Usuario tiene desde su hacer, un enfoque de atención centrado en el usuario, buscando responder a las necesidades y problemas que obstaculizan su acceso a la salud, facilitando mediante la orientación y aplicación del conocimiento de la normatividad Institucional el ejercicio de los derechos y los deberes de los usuarios.

El SIAU se materializa en la Oficina de Atención al Usuario y tiene como actividades específicas la Atención y Orientación al Usuario, la Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones y, el Monitoreo a la Satisfacción del Usuario. Para ejecutar estas actividades, dispone de dos funcionarios y varios mecanismos de recepción que facilitan a nuestros usuarios el acceso a la herramienta.

Cuenta con 5 buzones, los cuales se encuentran ubicados a la entrada principal de la ESE y en los servicios de Consulta Externa, Laboratorio, Hospitalización y Urgencias; los cuales se abren una vez a la semana en presencia del funcionario del SAC municipal y los representantes de las Asociaciones de Usuarios del municipio.

Los formatos PQRS se encuentran así:

- FISICO: En cada buzón de sugerencias- Presencial en la oficina de Atención al Usuario.
- TELEFONICA: Para la atención Telefónica se dispone de la linea 2220043 ext. 221
- VIRTUAL: a través de <u>siau@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co</u> y en la página web Institucional.



VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1





CÓDIGO: P-GDG 01 FECHA: 01/02/2014 TRD: PÁGINA: 12 de 35

TRANSPARENCIA, PARTICIPAC	IAU CIONY SER	VICIO AL C	IUDADANO	HOPFISAN RAFA
ACTIVIDAD	AÑO 2016	AÑO 2017	VARIACION %	then there of
Valoraciones por Trabajo Social	143	165	15,4	
Socialización Cliente Interno	3	3	0.0	
Programa Bienestarina Adulto Mayor	2500	1250	(50,0)	
Capacitación Deberes y Derechos	11	14	27,3	
PQRS Recibidas	86	127	47,7	
PQRS Solucionadas	51	109	113,7	
Encuestas de Satisfacción	1862	2122	13,9	
Calificación a la Atención		Bueno		1

AUDIENCIA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

VALORACION POR TRABAJO SOCIAL

Dentro de las valoraciones a las pacientes gestantes menores de edad, víctimas de Violencia Sexual, Física e Intrafamiliar, de acuerdo el caso se reporta a las autoridades competentes como lo son: Comisaria de Familia, Secretaria de Salud municipal, Fiscalía y Policía Nacional, con el fin de que realicen el seguimiento de éstos. Así mismo, de manera mensual se da reporte de éstos informes a la Subdirección Científica.

Además de lo anterior, desde la oficina del SIAU se realiza como actividades para prevenir barreras de acceso a los servicios de salud, la ficha socioeconómica a pacientes que han sido hospitalizados y no cuentan con recursos económicos para cancelar el copago correspondiente. Así mismo, desde el año 2015 hasta la actualidad se ha venido realizando la asesoría de Portabilidad a aquellos usuarios que requieren de los servicios de salud en la ESE y su EPS pertenece a otro Departamento o Municipio.

SOCIALIZACION CLIENTE INTERNO

- Para el año 2016 se realizó el Protocolo de Promoción Social y se ejecutaron 3 socializaciones con el Cliente Interno.
- De igual forma, durante el año 2017, se realizaron 3 socializaciones con el Cliente Interno.

HOSPITAL DEPARTAMENTAL PROPERTY OF THE PROPERTY SOCIAL DEPARTMENTAL PROPERTY OF THE PROPERTY O

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL E.S.E.

VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1

ACTA DE REUNION AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

FECHA: 01/02/2014 TRD: PÁGINA: 13 de 35



PROGRAMA BIENESTARINA ADULTO MAYOR

CÓDIGO: P-GDG 01

- Durante el año 2016 se dio apertura al programa de bienestarina de adulto mayor donde se entregó mensualmente 2500 unidades de éstas.
- Para el año 2017 se firma contrato para el suministro de bienestarina para una población de 1250 usuarios

CAPACITACION DEBERES Y DERECHOS

- Durante el año 2016 se llevaron a cabo 11 capacitaciones a los usuarios sobre Deberes y Derechos.
- Para el año 2017 se realizaron 14 capacitaciones tanto al cliente interno como externo sobre Deberes y Derechos

PQRS

La Oficina de Atención al Usuario atendiendo a lo establecido en el Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011 la cual constituye que en toda entidad pública, deberá existir por lo menos una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las PQRS que los ciudadanos formulen, y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad.

Con ello, busca que la comunidad cuente con una herramienta de comunicación que le permite garantizar sus derechos cuando sienten que están siendo vulnerados por parte de los funcionarios prestadores de los diferentes servicios de salud.

Durante el periodo Enero-Diciembre 2016 y Enero-Diciembre 2017 se lleva a cabo el consolidado diario de las PQRS el cual consiste en alimentar de información el Excel con las quejas recibidas por los usuarios. Cabe resaltar, que desde el año 2014 en conjunto con el funcionario del SAC municipal y los representantes de las Asociaciones de Usuarios del municipio se hace apertura de buzón una vez a la semana con realización de acta, con el propósito que estos sean garantes de que la información suministrada no esté siendo alterada.

- Durante la vigencia 2016, se registraron un total de 86 PQRS.
- Durante la vigencia 2017, se registraron un total de 127 PQRS.
- Un crecimiento del 47% en PQRS
- De las 127 PQRS recibidas durante la vigencia 2017, se logró dar solución a 109 con un porcentaje del 86% de acuerdo a lo reglamentado por la norma.

ENCUSTAS DE SATISFACCION

La Oficina de Atención al Usuario además de atender las PQRS presentadas por los usuarios, realiza mensualmente encuestas de satisfacción a los mismos con el objetivo de identificar el grado de complacencia por el servicio de salud prestado por parte de la red hospitalaria. Así mismo, con las deficiencias encontradas se genera el plan de mejora en conjunto con el área de control interno.

Para el año 2016 se realiza modificación al formato de encuestas de satisfacción al usuario en la cual se incluyeron mas variables con el fin de ampliar la cobertura de percepción de los usuarios en relación a las instalaciones físicas, atención brindada por los funcionarios, tiempo de atención, atención en los consultorios, experiencia global sobre los servicios de



Nit: 891900441-1

ACTA DE REUNION AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

MISION MEDICA

CÓDIGO: P-GDG 01

FECHA: 01/02/2014

TRD: PÁGINA: 14 de 35

salud, sugerencias en donde pueden incluir las necesidades y las expectativas y la variable si se recomendaría al familiar que sea atendido por los funcionarios de la ESE. Cabe resaltar que a medida que pasa los años, se ha venido aumentando el número total de encuestas realizadas.

- Durante la vigencia 2016, Se realizaron un total de 1.862 encuestas de satisfacción en los diferentes servicios de la ESE. Del total de encuestados, 1.561 (83,8%) usuarios califican de BUENO a la atención brindada
- Durante la vigencia 2017, Se realizaron un total de 2.122 encuestas de satisfacción en los diferentes servicios de la ESE. Del total de encuestados, 1.663 (78.3%) usuarios califican de BUENO a la atención brindada



Desde la Oficina de Atención al Usuario se convocó para el 22 de noviembre a los delegados de la anterior asociación de usuarios para rendir informe sobre el proceso llevado a cabo durante el periodo 2014-2016.

Después de ello, se inicia con el proceso de elección de los nuevos representantes de la asociación de usuarios de la ESE. En la actualidad el documento se encuentra radicado en la Gobernación del Valle con los nuevos integrantes de la asociación de usuarios.

La Gobernación del Valle tomo el proceso de elección de la Asociación de Usuarios como una de las experiencias exitosas a nivel Departamental. Por tal Motivo nuestra ESE fue galardonada el día 15 de noviembre de 2017 en el hotel intercontinental en la ciudad de Cali Valle por la "Conformación de Asousuarios de la ESE"



VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1

ACTA DE REUNION AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017



CÓDIGO: P-GDG 01 FECHA: 01/02/2014 TRD: PÁGINA: 15 de 35

7. Talento Humano - Elisabeth Valencia Arboleda

CARGOS PROVISTOS POR TIPO DE CONTRATA	San Rafaey	
TIPO DE CONTRATACION	CANTIDAD	STATE OF CASE
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	3	
PERIODO FIJO	8	
CARRERA ADMINSTRATIVA	24	
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	44	
TRABAJADOR OFICIAL	1	
TOTAL CONTRATACION	80	
AUDICENCIA	RENDICION DE CUEI	NTAS VIGENCIA 2017

 Del total de cargos provistos por la administracion, 3 cargos son de libre nombramiento y remocion, 8 cargos tienen contrato por periodo fijo, 24 cargos corresponde a funcionarios en carrera administrativa, 44 funcionarios son namborados en provisionalidad y 1 trabajador oficial.



HOSPITAL DEPARTAMENTAL PROPERTY OF THE PROPERT

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL E.S.E.

VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1

ACTA DE REUNION AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017



CÓDIGO: P-GDG 01 FECHA: 01/02/2014 TRD: PÁGINA: 16 de 35

- Durante la vigencia 2017, el programa de capacitacion a los colaboradores de la entidad, se oriento principalmente en temas de Seguridad Laboral, Asistencia y Financiera, los contenidos de las capacitaciones vigencia 2017, fuenron:
 - SEGURIDAD LABORAL: Accidentalidad Laboral Manejo de Extintores -Seguridad y Salud
 - o ASISTENCIAL: Manejo Clínico, Manejo Historias Clínicas, Rutas de Atención Paciente, Cadena de Custodia, Plan de emergencia, Bioseguridad
 - o FINANCIERA: Facturación de cuentas, NIIF, Hacienda Publica y Cierre Fiscal
- El 81,25 del personal recibio capacitación en su area de desempeño.
- El programa de capacitación vigencia 2017, se llebo a cabo con el apoyo y en alianza con entidades publicas como: ESAP, SENA y ASOHOSVAL



La ESE, cuenta con un programa de Bienestar Social e incentivos en beneficio de los trabajadores y de sus familias. Con respecto al Bienestar Social, vale la pena resaltar:

Celebración de fechas especiales (*Día de la Secretaría, bacteriólogo, Enfermera*)

Bienvenida de navidad a los usuarios

Integración fin de año 2017

Entrega de aguinaldos a hijas e hijos de empleados menores de 13 años

Con respecto a incentivos, los trabajadores se benefician de:

Un día libre en la fecha de cumpleaños

Dos días libres por cada cinco años cumplidos de labor.

Con respecto a RECONOCIMIENTOS, a los trabajadores se les reconoce:

- Medio SMMLV por incapacidad superior a 45 días
- ☐ 1.5 SMMLV al momento de pensionarse



VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1

ACTA DE REUNION AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017



CÓDIGO: P-GDG 01

FECHA: 01/02/2014 TRD:

RD:

PÁGINA: 17 de 35

8. Administración – Dra Gloria María Trujillo Villada – Sugerente Administrativa

PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO

Dando cumplimiento al decreto 1769 de 1.994 anualmente se tiene el plan de mantenimiento para todas las áreas de la Institución, incluye el mantenimiento de tanto a la infraestructura como a la dotación de equipos biomédicos y no biomédicos a los cuales se les debe realizar el mantenimiento preventivo y /o correctivo según el caso dando, para lo cual se dispone del 5% del presupuesto anual de la Institución

- ✓ El mantenimiento y calibración de los equipos biomédicos se hacen a través de un contratista, en este caso con la empresa SYSMED.
- ✓ En año 2017, se realizó la adecuación del área de rayos X con un costo aproximado de \$47.573.707, el equipo convencional de Rayos X fue remanufactrurado con un costo de \$16.862.300

AUDICENCIA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 201

Se da cumplimiento al decreto 1769 de 1.994, cada año se tiene el plan de mantenimiento para todas las áreas de la Institución, incluye el mantenimiento de tanto a la infraestructura como a la dotación de equipos biomédicos y no biomédicos a los cuales se les debe realizar el mantenimiento preventivo y /o correctivo según el caso dando, para lo cual se dispone del 5% del presupuesto anual de la Institución.

- ✓ El mantenimiento y calibración de los equipos biomédicos se hacen a través de un contratista, en este caso con la empresa SYSMED.
- ✓ En año 2017, se realizó la adecuación del área de rayos X con un costo aproximado de \$47.573.707, el equipo convencional de Rayos X fue remanufactrurado con un costo de \$16.862.300



VALLE DEL CAUCA

Nit: 891900441-1



ACTA DE REUNION AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

CÓDIGO: P-GDG 01 FECHA: 01/02/2014 TRD: PÁGINA: 18 de 35









AUDICENCIA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017







AUDICENCIA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017



VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1

ACTA DE REUNION AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

MEDICA

CÓDIGO: P-GDG 01

FECHA: 01/02/2014 TRD:

PÁGINA: 19 de 35

PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO Mantenimiento de equipos tecnológicos por valor de \$20.688.000 Mantenimiento parque automotor por valor de \$32.440.414. **EQUIPOS Y SEGUROS 2017** Compra de equipos biomédicos y tecnológicos \$17.660.000. Cobertura de seguros \$ 129.401.916. PAROUE AUTOMOTOR Se cuenta con dos ambulancias para la prestación del traslado de pacientes: o Ambulancia Básica placas OQJ-083 o Ambulancia Medicalizada placas OQJ-075 **AUDICENCIA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 201**

Durante la vigencia 2017, el mantenimiento de la entidad dispuso de recursos orientados a:

PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO

- Mantenimiento de equipos tecnológicos por valor de \$20.688.000
- Mantenimiento parque automotor por valor de \$32.440.414.

EQUIPOS Y SEGUROS 2017

- Compra de equipos biomédicos y tecnológicos \$17.660.000.
- Cobertura de seguros \$ 129.401.916.

PARQUE AUTOMOTOR

- Dos ambulancias para la prestación del traslado de pacientes:
 - Ambulancia Básica placas OQJ-083
 - Ambulancia Medicalizada placas OQJ-075





/ALLE DEL CAUC*i* Nit: 891900441-1

ACTA DE REUNION AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017



CÓDIGO: P-GDG 01 FECHA: 01/02/2014 TRD: PÁGINA: 20 de 35



A través del Banco Agrario, se adelanta un proceso de remate de activos en cumplimiento con la orientación de la junta directiva, son 7 vehículos objeto del proceso de remate.





VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1

ACTA DE REUNION AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017



CÓDIGO: P-GDG 01 | FECHA: 01/02/2014 | TRD: | PÁGINA: 21 de 35

9. Financiero - Diana Marcela Osorio Marín - Contadora

Comparativo 2016 – 2017							
CONCEPTO	VIGENCIA 2016	VIGENCIA 2017	VARIACION %	PARTICIP. 2017			
ACTIVO							
CORRIENTE	9.062.286.991	9.961.522.295		43%			
Efectivo	662.439.947	1.180.432.992	78.19%	5%			
Inversiones e Instrumentos Derivados	68.150.121	72.260.521	6.03%	0%			
Deudores	8.235.268.145	8.624.976.674	4.73%	37%			
Inventarios	96.428.778	83.852.108	-13.04%	0%			
NO CORRIENTE	6.526.745.324	13.222.044.368	102,58%	57%			
Deudores	666.982.233	4.605.679.133	590.53%	20%			
Propiedad Planta y Equipo	3.499.288.399	8.596.631.558	145.67%	37%			
Otros Activos	2.360.474.692	19.733.676	-99.16%	0%			
TOTAL ACTIVO	15.589.032.315	23.183.566.663	48.72%	100%			
PASIVO							
CORRIENTE	9,639,499,993	11.914.551.983	23,60%	865			
Cuentas por Pagar	8.734.786.561	10.894.775.226	24.73%	79%			
Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral	904.713.432	1.019.776.757	12.72%	7%			
NO CORRIENTE	1.889.713.633	1.889.713.633	0.00%	14%			
Pasivos Estimados	1.889.713.633	1.889.713.633	0.00%	14%			
TOTAL PASIVO	11.529.213.626	13.804.265.616	19.73%	100%			
PATRIMONIO	4.059.818.689	9.379.301.046	131.03%	100%			
Patrimonio Institucional	4.414.347.155	12.629.990.907	186.11%	135%			
Resultado Del Ejercio	-354.528.467	-3.250.689.861	816.91%	-35%			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	15.589.032.315	23.183.566.663					

Estado de Situación Financiera concepto para el nuevo marco normativo Niif, en la normatividad anterior llamado Balance General.

- Con respecto al Activo de la Institución para la Vigencia 2016 por valor de \$15.589.032.315 y para el Año 2017 de \$23.183.566.663, el cual el porcentaje de mayor participación con un 37% en lo corriente es la cuenta de Deudores en el cual se identifica un incremento para la Vigencia 2017 de \$389.708.529 es decir, aumento la venta de servicios. Con respecto al Activo no Corriente la cuenta con participación más significativa es la Propiedad, Planta y Equipo con un incremento de \$5.097.343.159.
- En el Pasivo una variación del más del 100% ya que para vigencia 2016 es de \$11.529.213.626 y para el Año 2017 de \$13.804.265.616, este incremento se debe que para la vigencia 2017, se requirió contratar más personal, es por esto que las cuentas por pagar hay una variación del 79%.
- El Patrimonio tuvo un impacto muy significativo puesto que hubo un incremento de más del 100%, ya que para la año 2016 era de \$4.059.818.689 y para el 2017 de \$9.379.301.046, esta variación se debe a que con el nuevo marco normativo Niif, se podían realizar ajuste en convergencia, es decir, las cuentas prescritas, las carteras de Difícil cobro y Depreciaciones de vigencias anteriores se podían ajustar y estas impactan al patrimonio.



VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1

ACTA DE REUNION AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017



PÁGINA: 22 de 35

CÓDIGO: P-GDG 01 FECHA: 01/02/2014 TRD:

ESTAD Co		general Derne			
CONCEPTO	AÑO 2016	AÑO 2017	VARIACION	% PARTICIPACION	HUSB
INGRESOS OPERACIONALES	12.173.872.795.63	14.576.458.609.00	2.402.585.813.37	20%	All Street by
43 Ventas De Servicios	12.173.872.795.63	14.576.458.609.00	2.402.585.813.37	20%	
COSTO DE VENTAS Y OPERACION	9.596.854.018.50	9.281.231.066.00	(315.622.952.50)	-3%	
63 Costo de Venta de Servicios	9.596.854.018.50	9.281.231.066.00	(315.622.952.50)	-3%	
MARGEN BRUTO	2.577.018.777.13	5.295.227.543.00	2.718.208.765.87	105%	
(-) GASTOS DE OPERACION	5.365.878.351.68	9.594.398.305.00	4.228.519.953.32	79%	N.
51 De Administración	2.419.104.521.58	4.426.482.953.00	2.007.378.431.42	83%	N. Contraction
53 Deterioro, Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	2.946.773.630.10	5.167.915.352.00	2.221.141.521.90	75%	
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	(2.788.859.574.55)	(4.299.170.762.00)	(1.510.311.187.45)	54%	
44 Transsferencias	1.441.759.636.00	910.000.000.00	(531.759.636.00)	-37%	
48 Otros Ingresos	139.101.969.38	636.750.595.00	497.648.625.62	358%	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \
480822 Margen en la contratación de servicios de salud	1.240.842.084.09	70.316.578.00	(1.170.525.506.09)	-94%	
58 Otros Gastos	142.664.944.15	249.542.502.00	106877557.9	75%	
589014 Margen en la contratación de servicios de salud	244.707.637.55	319.043.770.00	74.336.132.45	30%	
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	(354.528.466.78)	(3.250.689.861.00)	(2.896.161.394.22)	817%	

Estado de Resultado Integral, anteriormente mencionado como Estado de Resultado o Estado de P Y G.

- La institución en el año 2017 incremento la venta de servicios en \$2.402.585.813.37 con un porcentaje del 20%, ya que para el año 2016 la venta de servicios es por valor de \$12.173.872.795.63 y en el año 2017 de \$14.576.458.609. Con respecto al costo de venta y operación hubo una disminución del 3% es decir, de \$315.622.952.50, esto es muy relevante debido a que al incrementar las ventas y al requerir contratar más personal, se trata de optimizar los recursos y generar la austeridad para no incrementar los costos y gastos.
- Con relación a los Gastos se identifica un incremento del 79%, puesto que para la vigencia 2016 fueron de \$5.365.878.351.68 y para el año 2017 de \$9.594.398.305, este aumento tan significativo se debe a dos puntos importantes el primero a que se requirió contratar más personal para lograr un resultado positivo en la prestación y venta del servicio de salud y el segundo punto se debe a que con el nuevo marco normativo se crearon una políticas contables en las cuales para el deterioro de la cartera, su cálculo se realiza con la tasa Usura que establece el banco de la república y esta tasa se aplica a la cartera mayor a 360 días, es decir, a las cuentas de difícil cobro.
- La institución obtuvo otros ingresos en el año 2016 de \$2.821.703.689.47 lo que corresponde a convenios con el Departamento y el Municipio, la rentabilidad que se tiene con el contrato de Cápita de Coosalud, rendimientos financieros y recuperaciones. En el 2017 los ingresos por otros conceptos que se obtuvieron fueron menores debido a que el único convenio que se hizo con el Departamento fue por valor \$910.000.000 para la compra de 2 ambulancias y equipos biomédicos.
- Se generaron otros gastos los cuales en el año 2016 fueron de \$387.372581.70 y en el año 2017 de \$568.586.272 el incremento se debe en gran parte a déficit que genera el contrato de Cápita con la EPs Coosalud, gastos financieros, intereses, baja de activos y perdida de glosa.
- Con relación al resultado del Ejercicio para las vigencias 2016 y 2017 se generó déficit para el año 2016 de (\$354.528.466.78) y para el año 2017 de (\$3.250.689.861).



VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1

ACTA DE REUNION AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017



CÓDIGO: P-GDG 01 FEC

FECHA: 01/02/2014 TRD:

PÁGINA: 23 de 35

10. Presupuesto – Facturación – Cartera – Cuentas por cobrar – cuentas por pagar – Eucaris Galvis Restrepo – Profesional Universitario

EJECUCIO EN	IERO A DI			JKESUS			BEFERAL DEPARTANA
NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO					THIST	
1101112112 22 0011021 10	INICIAL	DEF	% variacion	RECON	RECAUDO	% Ejec	SHE PHILE DEL CO.
TOTAL INGRESOS	13.030.000	18.404.318	41%	18.942.652	14.817.197	78.22%	
DI SPONIBILIDAD INICIAL	60.000	662.440	1004%	662 440	662.440	100.00%	
TOTAL VENTA DE SERVICIOS	11.219.440	14.187.672	26%	14.660.444	10.534.989	71.86%	
INGRESOS CORRIENTES	10.755.440	11.623.984	8%	12.038.875	8.199.402	68.11%	
Regimen Subsidiado	7.413.000	7.413.000	0%	7.448.442	5.481.759	73.60%	
Regimen Contributivo	1.732.000	1.732.000	0%	2.451.333	805.862	32.87%	
Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	768.000	726.544	-5%	726.544	726.544	100.00%	
SOAT	842.440	842.440	0%	502.556	275.237	54.77%	
Otras ventas de servícios de salud	464.000	2.563.688	453%	2.621.569	2.335.587	89.09%	
Ouotas de recuperación (Vinculados)	166.000	166.000	0%	182.856	182.856	100.00%	
Plan de intervenciones colectivas	0	2 099.688		2.025.313	2.025.313		
Otras ventas de servicios de salud	298.000	298.000	0%	413,400	127.418	30.82%	
Otros ingresos	0	910.000		910.000	910.000	100.00%	
Otros Ingresos		910.000		910.000	910.000	100.00%	
Quentas por cobrar Otras vigencias	1.750.560	3.554.206	103%	3.619.768	3.619.768	100.00%	

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS COMPARATIVO VIGENCIA 2016 Y 2017

Comparando la vigencia fiscal 2016 vs 2017 presupuesto definitivo, se observa que la ESE tuvo una variación positiva para la vigencia 2017, por venta de servicios del 20%, de 11 millones en el 2016 y para el 2017 fue de 13 millones aproximadamente. Al tenerse un mayor presupuesto para la vigencia 2017, se obtuvo mayor recaudo con respecto a la vigencia 2016, con una variación del 18% que equivale a \$ 9.625 millones aproximadamente.



VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1

ACTA DE REUNION AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017



CÓDIGO: P-GDG 01 FECHA: 01/02/2014 TRD: PÁGINA: 24 de 35

	ENERO	A DIC	EMBR	E 2017				HUSR
NOMBRE DE CONCEPTO	PR	ESUPUE\$1	0	EJECUCIO	ON PRESUR	UESTAL		
NOMBRE DE CONCEPTO	INICIAL	DEF	Variación	COMP	OBLIG	% Ejec	PAGOS	SECTION OF STREET OF
GASTOS TOTALES	13.030.000	18.404.318	41%	18.083.163	17.854.605	98.74%	13,608,310	
FUNCIONAMIENTO	11.167.000	15.492.624	39%	15.173.772	14.999.708	98.85%	11.740.202	
Gastos de Personal	7.906.500	10.957.583	39%	10.937.751	10.837.096	99.08%	9.109.114	
Gastos Generales	1.475.940	3.099.802	110%	2.809.162	2.735.753	97.39%	1.254.216	
Transferencias	34.000	67.950	100%	67.511	67.511	100.00%	63.903	N .
Otras Transferencias	34.000	67.950	100%	67.511	67.511	100.00%	63.903	N .
Cuentas por Pagar Déficit Fiscal de vigencia anteriores por Funcionamiento	1.750.560	1.367.289	-22%	1.359.348	1.359.348	100.00%	1.312.969	
GASTOS DE OPERACIÓN	1.863.000	2.911.694	56%	2.909.391	2.854.897	98.13%	1.868.108	
Gastos de Operación	1.863.000	1.873.351	1%	1.871.048	1.816.554	97.09%	878.899	
Cuentas por Pagar Déficit Fiscal de vigencia anteriores por Operación	0	1.038.343		1.038.343	1.038.343	100.00%	989.209	

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS COMPARATIVO VIGENCIA 2016 Y 2017

Los gastos totales de la vigencia fiscal 2017 comparado con la vigencia fiscal 2016, tuvo una variación del 12%, incluido en gastos totales los de funcionamiento, transferencias y gasto de comercialización.

Del total del presupuesto definitivo se ejecutó el 97%, en la vigencia 2017, se puede concluir que en cada uno de los rubros presupuestales se ejecutó el 100%.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2017

Se inicia con un presupuesto de \$13.030 millones, terminando con un presupuesto definitivo de \$18.404 millones, lo cual indica que una variación del 41%, este incremento se debe al saldo final de caja y bancos que se adiciona posteriormente, al igual el convenio interadministrativo con el Departamento Plan de Intervenciones Colectivas y el convenio interadministrativo Municipal (PIC), igualmente el cobro de cartera correspondiente a otras vigencias tuvo una variación mayor al 100% de lo inicialmente presupuestado. Se recaudo por vigencia actual la suma de \$10.534 millones y por vigencia anteriores la suma de \$3.620 millones aproximado, este valor se incremento en el 100% de lo inicialmente prespuestado.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS 2017

Al igual como los ingresos hubo un incremento del 41% con respecto a la apropiación inicial, del 100% del presupuesto de gastos se ejecutó el 98.85%, siendo el de mayor peso el rubro por gastos personales por valor de \$10.837.096.000, seguidamente el rubro de gastos generales por valor de \$27.35.753.000 y por último los gastos de operación por la suma de \$1.816.554.000, que corresponde a la compra de insumos por productos de laboratorio, farmacéuticos, odontología, rayos x y material quirúrgico, productos indispensables para la prestación del servicio.

Los gastos totales obligado corresponde a \$17.854.605.000, de los cuales se canceló el 76% que corresponde a la suma de \$13.608.310.000.



VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1





CÓDIGO: P-GDG 01 FECHA: 01/02/2014 TRD: PÁGINA: 25 de 35

COMPA	RATIVO 2016 - :	2017	
PLAN	TOTAL FACTURADO AÑO 2016	TOTAL FACTURADO AÑO 2017	%Δ
ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	439.766.271	481.648.207	10%
ARL	122.107.402	131.357.129	8%
CONTRIBUTIVO	2.810.685.030	3.314.185.881	18%
MEDICINA PREPAGADA	2.006.327	3.906.833	95%
PARTICULAR	991.013	30.297.131	
REGIMEN ESPECIAL	604.924.073	636.095.329	5%
SEGUROS ESTUDIANTILES	1.453.066	2.601.935	79%
SUBSIDIADO (POS-S)	6.886.087.238	8.169.972.057	19%
/INCULADOS	38.153.436	42.962.658	13%
IPS PUBLICAS	3.865.825	5.028.700	30%
IPS PRIVADA	18.053.700	17.478.400	-3%
Total general	10.928.093.381	12.835.534.260	17,5%

El total facturado en la vigencia 2017 se incrementó en un 17.5% con respecto al año inmediatamente anterior, se puede observar que el régimen subsidiado es el de mayor facturación, este se incrementó en 19% comparado con la vigencia 2016, de 6.886 millones facturado en el 2016 pasa a \$8.169 millones para el 2017. Cabe mencionar que la principal entidad por el régimen subsidiado que mayor facturación genera la institución es EMSSANAr, el tipo de contrato que se tiene con esta entidad es por evento, el cual ha generado excelentes ganancias, se factura por actividad realizada, por este régimen se tiene contrato por capitación con COOSALUD. El régimen contributivo se incrementa en un 18% comparado con la vigencia 2016, entre los principales entidades del régimen contributivo esta la NUEVA EPS, COOMEVA Y SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD - SOS, entre otros.



VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1

ACTA DE REUNION AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017



FECHA: 01/02/2014 TRD: CÓDIGO: P-GDG 01

PÁGINA: 26 de 35

CONSOLIDADO FACTURACION Diciembre 31_2017

CONCEPTO	VALOR
Facturado	14.662.118.930.00
Glosa Inicial (Objeciones)	1.396.683.146.00
Glosado Definitivo	72.004.549.00
Valor Reconocido	14.662.118.930.00
Recaudado Vigencia Actual	10.534.989.482.00
Recaudo Vigencias Anteriores	3.619.767.709.00
Total Recaudado	14.154.757.191.00
% Recaudo vs. Reconocido	97%



AUDIENCIA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

En el 2017, hubo glosas iniciales por valor de \$1.396.683.146, glosa definitiva de \$72.004.549. Se recaudó por la vigencia 2017 \$10.534.549 y por vigencias anteriores la suma de \$3.619.767.709, para un total de \$ 14.154.757.191, lo cual indica se recaudó el 97%.



VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1





 CÓDIGO: P-GDG 01
 FECHA: 01/02/2014
 TRD:
 PÁGINA: 27 de 35

	CARTERA POR DEU	DOR		of Sean Raf
	A DICIEMBRE 31 DE	2017		San San Sance
		CARTERA RADICAD	Δ	HUSE
REGIMEN	MENOR A 360	TOTAL	Party States of	
CONTRIBUTIVO	2.579.266.618.58	2.933.196.313.38	5.512.462.931.96	
SUBSIDIADO	3.738.955.388.84	3.159.440.761.23	6.898.396.150.07	
SOAT	221.495.535.00	1.390.662.782.03	1.612.158.317.03	
ESPECIAL	188.570.707.00	195.304.586.00	383.875.293.00	
ENTIDADES ARL	38.130.051.21	222.620.454.24	260.750.505.45	
PUBLICAS	3.171.828.00	2.134.252.00	5.306.080.00	
PRIVADAS	12.510.800.00	127.983.335.00	140.494.135.00	
MEDICINA PREPAGADA	3.622.676.00	1.298.191.00	4.920.867.00	
OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS	9.944.520.00	119.920.589.37	129.865.109.37	
PLAN DE INTERVENCION COLECTIVAS MUNICIPALES -				
alcaldia	-	3.469.123.00	3.469.123.00	
PARTICULARES	-	183.049.090.17	183.049.090.17	
TOTAL	6.795.668.124.63	8.339.079.477.42	15.134.747.602.05	

El valor de las cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2017, asciende a \$17.134 millones, de los cuales le corresponde el 46% al régimen subsidiado, nuestro principal deudor es EMSSANAR el cual adeuda la suma de \$6.898 millones, en su orden el régimen contributivo con el 36% que equivale a \$5.512 millones, siendo el mayor deudor la NUEVA EPS con un saldo a diciembre 31 de \$2.830.millones ,por el soat la suma de \$1.612, representa el 11% y el 9% corresponde a otras entidades como policía, Fuerzas Militares, Cosmitet entre otros. El valor de la cartera mayor a 360 días asciende a la suma de \$8.339.079.477, equivale el 55% y el 45% corresponde a menores 360 días por la suma de \$6.795.667.124, para un total de cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2017 la suma de \$17.134.747.602



Nit: 891900441-1





CÓDIGO: P-GDG 01 FECHA: 01/02/2014 TRD: PÁGINA: 28 de 35

	ON DEL PASIVO EMBRE DE 2017		6	San Rafaey
Concepto	Saldo Mayor a 360 Días	Saldo Menora 360 Días	Total	HUSB
Préstamos por pagar		-		San Marian Service
Cuentas por pagar	8.372.888.782	2.521.886.444	10.894.775.226	of SHEEDST CO.
Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.716.626.164	1.337.569.442	3.054.195.606	
Recaudos por clasificar	3.448.293.194	281.064.395	3.729.357.589	
Recursos a favor de terceros	-	59.037.271	59.037.271	
Descuentos de nómina	-	107.412.613	107.412.613	
Otros descuentos de nómina	-	107.412.613	107.412.613	
Retención en la fuente e impuesto de timbre	-	17.204.250	17.204.250	
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	-	3.794.385	3.794.385	
Aportes al ICBF y SENA	759.078.819	-	759.078.819	
Servicios públicos	80.152.988	31.912.824	112.065.812	N
Honorarios	886.101.864	437.173.826	1.323.275.690	\
Servicios	931.069.390	213.415.712	1.144.485.102	\
Otras cuentas por pagar	551.566.363	33.301.725	584.868.088	\ \
Beneficios a los empleados		1.019.776.757	1.019.776.757	\ \
Beneficios a los empleados a corto plazo	-	1.019.776.757	1.019.776.757	
Cesantías	-	249.212.560	249.212.560	
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	-	770.564.197	770.564.197	
Provisiones	1.877.070.742	12.642.891	1.889.713.633	\ \ \
Litigios y demandas	1.877.070.742	12.642.891	1.889.713.633	
Civiles	1,877.070.742	12.642.891	1.889.713.633	
TOTAL PASIVOS	10.249.959.524	3.554.306.092	13.804.265.616	

Las cuentas por pagar a diciembre 31 de 2017 es por la suma de \$13.804.265.616, de los cuales el saldo mayor a 360 días es por \$10.249.959.524 que equivale al 74% y el saldo menor a 360 días es por \$ 3.554.306.092 representa el 26%.

La institución al lograr identificar los dineros recaudados el 100% bajaría de sus pasivos la suma de \$3.729.357.589 (Recaudo por clasificar), quedando unas cuentas por pagar a diciembre 31 de 2017 por valor de \$10.074.908.027.



VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1

AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

ACTA DE REUNION



CÓDIGO: P-GDG 01

FECHA: 01/02/2014 TRD:

PÁGINA: 29 de 35

11. Control Interno - Dr. Mauricio Llanos Reyes

SISTEMA DE CONTROL INTERNO Para la Vigencia 2017, el Hospital formuló sus respectivos planes como los son: El plan anual de Adquisiciones, El Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano. La O.C.I realiza el informe pormenorizado del estado del sistema de Control Interno. Se realiza seguimiento semestral a las PQRS presentadas en la entidad. El Sistema de Control Interno y el Sistema de Gestión de la calidad trabajaron armónicamente durante la vigencia. Se está trabajando en el cumplimiento de la ley de Transparencia y acceso a la Información (Ley 1712 de 2014). El área contable cumple con la información de ley. El Hospital cumple oportunamente con los informes a los entes de control. **AUDIENCIA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017**

	Para la Vigencia 2017, el Hospital formuló sus respectivos planes como: El plan anual de Adquisiciones, El Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano.
_	• • •
ш	La O.C.I realiza el informe pormenorizado (cuatrimestral) del estado del sistema de
	Control Interno.
	Se realiza seguimiento semestral a las PQRS presentadas en la entidad, verificando el
	proceso de registro y de respuesta a los requerimientos de la comunidad
П	El Sistema de Control Interno y el Sistema de Gestión de la calidad trabajaron
_	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
	armónicamente durante la vigencia.
	Se está trabajando en el cumplimiento de la ley de Transparencia y acceso a la
	Información (Ley 1712 de 2014).
	El área contable cumple con la información de ley.
	El Hospital cumple oportunamente con los informes a los entes de control.
_	Li Hospitai campic oportanamente com los imornes a los circos ae control.



Nit: 891900441-1





CÓDIGO: P-GDG 01

FECHA: 01/02/2014

TRD: PÁGINA: 30 de 35



Durante la vigencia 2017, se firmaron documentos por órdenes de prestación de servicios o de suministros, por más de 11.459 millones; 2,11% corresponden a órdenes por valor de \$241.393.487 y el 97,94% corresponden a contratación por valor de \$11.459´265.783,00.





VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1

ACTA DE REUNION **AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017**



CÓDIGO: P-GDG 01

FECHA: 01/02/2014 TRD:

PÁGINA: 31 de 35

PROCESOS JUDICIALES CUADRO COMPRATAIVO 2016 - 2017



TIPO DE PROCESO	VIGENCIA 2016			VIGENCIA 2017		
	CANTIDAD	VALOR PRETENSIONES	PORCENTAJE	CANTIDAD	VALOR PRETENSIONES	PORCENTAJE
REPARACIONES DIRECTAS	14	9.899.673.820	90,12%	15	10.138.821.189	90,17%
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	3	60.000.000	0,55%	3	60.000.000	0,53%
ACCION POPULAR	1	Sin Cuantia		1	Sin Cuantia	
RESPONSABILIDAD CIVIL	1	1.000.000.000	9,10%	1	1.000.000.000	8,89%
ORDINARIO LABORAL	1	0	0,00%	1	20.000.000	0,18%
EJECUTIVO	1	25.120.193	0,23%	1	25.120.193	0,22%
TOTAL	21	10.984.794.013	100%	22	11.243.941.382	100%

AUDICENCIA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

- ☐ Los procesos judiciales que enfrenta el Hospital Departamental San Rafael de Zarzal, registra pretensiones de terceros por valor de \$10.984'794.013 para la vigencia 2016, así como, un crecimiento del 2.4% para la vigencia 2017, por valor de \$11.243'941.382
- ☐ Del total de 22 procesos en 2017, 15 de ellos corresponden a pretensiones de reparación directa por parte de familiares de personas fallecidas durante la atención por parte de profesionales de la salud en el Hospital Departamental San Rafael de Zarzal.
- ☐ Los resultados expuestos no dan seguridad jurídica sobre el resultado de las pretensiones, los procesos están avanzando, en algunos casos con amplias expectativas de favorabilidad, en otros casos el proceso es incipiente y de difícil pronostico.



VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1

ACTA DE REUNION AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017



CÓDIGO: P-GDG 01

FECHA: 01/02/2014

TRD:

PÁGINA: 32 de 35

13. Retos 2018 - Dra Alejandra Orozco Vélez - Gerente Hospital Departamental San Rafael Zarzal



- □ La Gerente hace enfasis en la necesidad de implementar un modelo de atencion en la ESE basado en la calidad y la humanizacion en la atencion en salud, combencida de que es el inicio para mejorar la percepcion del usuario de la atencion en la ESE y la preferencia por los servicios de nuestra institucion.
- Dada las actuales condiciones financieras de la entidad, es urgente y prioritario mejorar la produccion de servicios, orientar los recursos humanos y tecnológicos a la facturacin de servícios prestados a las diferentes EPS y pacientes particulares, y el cumplimiento de las metas propuestas de los diferentes programas de Promocion y Prevencion suscritos por la entidad.



VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1

ACTA DE REUNION **AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017**



CÓDIGO: P-GDG 01

FECHA: 01/02/2014 TRD:

PÁGINA: 33 de 35



- ☐ La Gerente anuncia a los asistentes que el Hospital Departamental San Rafael fue favorecido con la entrega de dos ambulancia y equipo biomedicos, una de las cuales se asignará al Hospital en Zarzal y la otra para el Centro de Salud en La Paila. Se espera la llegada de los vehiculos una vez se cumpla con tramites finales.
- ☐ De igual forma, comparte la buena noticia de que la Gobernadora del Valle del Cauca, Dra Dilian Francisca Toro, esta apoyando y facilitando el procesos para el registro, financiacion y contruccion de la ampliacion del area de Urgencias del Hospital Departamental San Rafael Zarzal y la adecuación del Centro de Salud La Paila.



VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1

ACTA DE REUNION AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017



CÓDIGO: P-GDG 01

FECHA: 01/02/2014

TRD:

PÁGINA: 34 de 35



- □ Es indudable que el Hospital Departamental San Rafael de Zarzal, le esperan grandes retos por cumplir durante las vigencias 2018 y 2019, superar la actual coyuntura financiera no es fácil, requiere un esfuerzo mancomunado y de trabajo de equipo, se requeriran acciones diferentes, creativas y de alto impacto, que garanticen el cumplimiento de objetivos trazados, por tal motivo, es de gran importancia concentrarse en la venta de servicios, para lo cual se estructurará el área de Mercadeio de servicios, con la misión de comerializar con las difrentes EPS de la region el portafiolio de servicios habilitados de los que dispone la entidad.
- ☐ Fortalcer el proceso de recuado de cartera, a traves de mejora en la facturación y radicación de cuentas, cobro a las diferentes EPS por los servicios prestados a sus afiliados, respuesta oportuna de las glosas recibidas por la prestación de servicios, mejorando la fuente de recursos de la ESE, necesarios para enfrentar la operación e inversion requerida.
- ☐ Es un compromiso de la actual Gerente ponerse al dia con los salarios delos fuencionarios en la entidad, ya se han dado avances importantes en el tema, como estar al dia en los pagos salariales de los funcionarios de planta de la entidad, se propone estar al dia en pago salarial con los funcionarios que prestan servicios a través de la agremiación y retribuir el esfuerzo de los funcinarios de la entidad.
- □ Continuar, mantener y mejorar las actividades de bienestar social pata los trabajadores y sus familias, la celebracio de fechas especiales (día de la Secretaria, la enfermera y día del medico, entre otras) deben intitucionalizarse en la entidad, la celebracion del día de los niños, navidad y fin de año, son espacios para compartir y fortalecer la amistad y compañerismo laboral.



VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1

ACTA DE REUNION AUDIENCIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017



CÓDIGO: P-GDG 01 FECHA: 01/02/2014 TRD: PÁGINA: 35 de 35

o Recepción de preguntas – escogencia y respuesta de preguntas

Durante la audiencia de Rendición de Cuentas del Hospital Departamental San Rafael Zarzal, se entrega a los asistentes el formato para el registro de preguntas relacionadas con la presentación del informe de gestión 2017.

Funcionarios de la entidad recogen los documentos para el registro de preguntas, se verifica que ningún asistente registró preguntas.

o Recepción de encuesta

Durante la audiencia de Rendición de Cuentas del Hospital Departamental San Rafael Zarzal, se entrega a los asistentes el documento tipo encuesta, se solicita su colaboración para el diligenciamiento del documento.

Funcionarios de la entidad recogen un total de 48 documentos tipo encuesta diligenciados, la tabulación de datos se adjunta a la presente acta.

Cierre de la actividad

 La gerente de la entidad agradece a expositores y asistentes por buen desarrollo de la actividad, da por terminada la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2017 e invita a a reclamar el refrigerio al momento de salir del auditorio.

AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SIENDO LAS 5:30PM, SE DA POR TERMINADA LA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL VIGENCIA 2017.

Proyecto Documento: GERMAN ALONSO VELASQUEZ LONDOÑO – Oficina de Planeación – Hospital Departamental San Rafael Zarzal.